BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO				
BIENES	Clase y características ⁶	Situación ⁷	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien ⁸ y Título de adquisición ⁹
Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.	URBANA. VIVIENDA 137,70m2 ÚTILES PLAZA DE GARAJE (10,80m2)	TARRAGONA	31/03/1998	UNA MITAD INDIVISA COMPRAVENTA
	URBANA. PLAZA DE APARCAMIENTO CERRRADA (15,41m2 útiles)	TARRAGONA	14/11/2002	UNA MITAD INDIVISA COMPRAVENTA
	х	х	х	x
	х	х	x	x
	x	x	х	х
	х	x	x	x
Bienes Inmuebles de naturaleza rústica.	RÚSTICA. PIEZA DE TIERRA (1,3284 ha)	TARRAGONA	23/05/2011	UNA CUARTA PARTE I.
	х	x	x	x
	х	x	×	x
Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones.	х	x	×	x
	х	x	x	х
	х	x	х	x
	x	х	Х	x

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES ¹⁰	SALDO ¹¹ de TODOS los DEPOSITOS (€)
CUENTAS CORRIENTES (4) (2 TITULARES)	A FECHA 29/11/2011
	16.625,69€

⁶ Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.
7 Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

Compraventa, herencia, donación, etc.

Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tornar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a diciembre del ejercicio anterior. Si torna como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.